



¡ALERTA!

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica a la población en general que ha identificado a las empresas **“SAMI CAPITAL”** y **“RAGNAR CAPITAL”**, las cuales se encuentran ofertando en redes sociales e internet, servicios de giros y remesas de dinero, así como, la compra/venta de moneda, mismas que no cuentan con Licencia de Funcionamiento emitida por ASFI, ni tampoco el respectivo registro en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

En tal sentido, se recomienda a la población **TENER PRECAUCIÓN AL REALIZAR OPERACIONES CON EMPRESAS QUE NO SE ENCUENTRAN SUPERVISADAS Y AUTORIZADAS POR ASFI**, puesto que podrían ser víctimas de **AGIO, ESPECULACIÓN Y/O ESTAFAS**.

Asimismo, se tiene a bien recordar que el listado de las Entidades de Intermediación Financiera y Empresas de Servicios Financieros Complementarios, con Licencia de Funcionamiento otorgada por ASFI, está publicado en el sitio [web www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo), pudiendo también realizar consultas a la **línea gratuita 800 103 103**.

